

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Jueves 22 de Agosto de 1895.

Número 199

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 22 de agosto.

DESAMORIZACION.

El Ministro de Estado, Duque de Tetuán, ha recibido un telegrama del general Martínez Campos negando que haya confiado al general Salcedo misión alguna cerca de S. M. la Reina.

COMISION DE MARINA.

Ha sido creado por el Ministerio del ramo una comisión de Marina encargada de corregir las deficiencias de los buques que se construyan en los Arsenales. Será presidida por el Vicealmirante Tudela.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 22 de agosto.

EL TORNEO DE AJEDREZ

He aquí las últimas noticias acerca del gran torneo de ajedrez que se está celebrando en Hastings. Albin y Steinitz derrotaron a Schiffers y Tschigorin. Blackburne, Burn y Schlechter hicieron tablas respectivamente con Pillsbury, Bird y Mieses. Teichmann y Gunsberg suspendieron la sesión.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York 21 de agosto a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.82.
Descuen o papel comercial, 60 div., de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banquero), a \$4.89.
Idem sobre París, 60 div. (banquero), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banquero), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 23, nominal.
Idem, en plaza a 33.
Regular a buen refin, en plaza, de 2 15/16 a 3 1/16.
Azúcar de miel, en plaza, 23 a 24.
Miel de tuba, en bocoyes, nominal.
VENDIDOS: 1,300 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercercolas, de \$9.45 a nominal.
Manteca patent Minnesota, a \$4.30.
Londres 21 de agosto.
Azúcar de remolacha, nominal a 95.
Azúcar centrifuga, pol. 95, de 11 1/2 a 11 1/2.
Idem regular refin, de 8 3/4 a 11.
Consolidados, a 107 9/16, ex-interés.
Re-cuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Castro por 100 español, a 64, ex-interés.
Paris 21 de agosto.
Renta 3 por 100, a 102 francos 22; ets., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CUESTION DE DISCIPLINA.

El Diario del Ejército ha publicado y La Unión ha reproducido lo siguiente: "En Cuba, en las circunstancias actuales, debe atenderse ante todo a sostener sólidamente la integridad nacional, y no caben, por lo mismo, más que dos bandos: Españoles y separatistas. Acuden al primer grupo los que todo lo quieren con la Patria, por la Patria y para la Patria. Téngase siempre a raya y castiguese a los que nada deseen con España, cuando intenten sublevarse o conspirar contra ella."

Ahora bien; la unión de todos los es-

pañoles frente al separatismo ya está efectuada, mejor dicho, nunca dejó de existir.

Lo que hay es que esa unión no tiene, ni podía tener por jefe al Sr. Marqués de Apezteguía, ni al Sr. Conde de la Mortera, ni al Sr. Gálvez, sino al Gobernador y Capitán General de esta Isla; cosa que no debe de desagradar al Diario del Ejército.

Ahora si el periódico militar se refiere a los partidos políticos y entiende que aquí no debe haber más que dos, uno español y otro separatista, allí se las componga el Diario del Ejército con el jefe del Ejército Sr. Martínez Campos, que, como es sabido, dijo que no se le ocultaban los peligros de que habiese dos solos partidos; porque nosotros, como paisanos que somos, no estamos muy fuertes en cuestiones de disciplina militar.

INEXPLICABLE.

Ya hemos manifestado que no nos mueve prevención alguna contra el señor Conde de Macuriges, nombrado, según se ha dicho, Consejero de Administración, que de ese y aun de más elevados honores lo creemos digno. Ahora bien, lo que no acabamos de explicarnos es que el Gobierno, apartándose de las disposiciones legales, haya nombrado un nuevo miembro, sea cual fuese, para el referido Consejo.

Y se aparta de la ley dicho nombramiento porque siendo Ministro de Ultramar el Sr. Romero Robledo se dictó un Real Decreto, organizando sobre nuevas bases el Consejo, y cuyos artículos 2º y 10 son al tenor siguiente:

Artículo 2º.—El Consejo General de Administración, con residencia en la Habana, lo compondrán el Presidente de la Audiencia, el Reverendo Obispo de la Diócesis, el Comandante General del Apostadero, el Interventor del Estado y diez Consejeros nombrados por la Corona; dos de ellos propietarios, dos hacendados productores de azúcar, dos hacendados productores de tabaco, dos industriales y dos comerciantes.
Artículo 10.—El Consejo General de Administración continuará compuesto por los mismos individuos que hoy lo forman. SOLO CUANDO DE ELLOS FALTAREN HASTA NO COMPLETAR EL NUMERO DE CONSEJEROS QUE DEBEN COMPONERLE, según el artículo 2º de este Decreto, se procederá a hacer nuevos nombramientos.

Es decir que según esta real disposición el Consejo sólo debe constar de diez individuos nombrados por la Corona; es así que actualmente hay DIEZ Y SEIS, luego no han debido hacerse nuevos nombramientos, puesto que aún existen plazas que deben ser amortizadas en cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 citado.

De suerte que no nos explicamos el nombramiento del señor conde de Macuriges, a menos que crea el Gobierno que las disposiciones adoptadas por el señor Romero Robledo, no deben tomarse en serio, ni tienen valor legal alguno.

Nuestro jefe en Santander.

Por la vía del Norte hemos recibido periódicos de Santander que dan cuenta detallada de la llegada a aquel puerto de nuestro querido jefe el Sr. Conde de la Mortera.

En la imposibilidad de reproducir cuanto con aquel motivo han publicado los colegas santanderinos, vamos a escoger lo que juzgamos más importante y es el anuncio de la llegada, una entrevista con un redactor de El Cantábrico y un artículo que publicó El Atlántico contestando a una carta que dirigieron a la prensa santanderina algunos intransigentes de Oienfuegos, que iban en el mismo vapor que nuestro ilustre jefe.

He aquí dichos documentos por el orden que dejamos expuesto:

La llegada.

Como anticipó el telegrama, ayer llegó en el vapor "Reina María Cristina" el señor conde de la Mortera con su distinguida familia. Con el señor Herrera venían, además de su secretario señor Claró, el diputado señor Amblard y el señor marqués de Gratiot con su señora e hijos.

En dos vaporcitos de "La Corconera" fueron a dar la bienvenida al señor conde de la Mortera su familia y numerosas personas, entre las que recordamos a don Antonio Fernández Baladrón, don Faustino Odrizola y don Alfredo Alday, de la Cámara de Comercio; señores Gamazo, Maura, Aparicio, Dolz y Serrano, diputados a Cortes; el diputado provincial señor Ordoñez, el marqués de Solar de Mercadal, don Estanislao Abarea, don Manuel Cúe, don Benito del Campo, don José Sanchiz; don Estanislao de Antonio, ex-secretario del Gobierno general de la isla de Cuba, don Alfredo de la Escalera, don Manuel Alonso Colmenares, don Senén del Diestro, el señor cura párroco de Merterta y otras muchas personas que no recordamos.

A las diez y media desembarcó el señor Herrera con su familia, y después de descansar algunas horas en casa del señor Pérez del Molino (don Eduardo), salieron para sus posesiones de Merterta.

Se ha bien venido el ilustre jefe del partido reformista en Cuba, y amante hijo de la montaña en la Península.

La entrevista.

Uno de nuestros redactores visitó en su residencia al señor conde de la Mortera, hijo de la Montaña y jefe del partido reformista, para rogarle que tuviese la bondad de concederle una entrevista relativa a la situación y problemas de la isla de Cuba, que en tan alto grado preocupan hoy a la opinión pública de la Península.

El señor conde manifestó que su atención estaba fija principalmente en la guerra, y que con relación a ésta pensaba que lo mejor era hablar poco y hacer mucho; pero que ya que, por la deferencia que siempre ha tenido a la prensa, comunicó algunas impresiones a un periódico de la Corona y responsable de El Liberal, de Madrid, no podía negarse a hacer lo mismo con una publicación de su país natal y estaba por tanto, dispuesto a satisfacer nuestros deseos.

En virtud de esto, y agradeciendo la atención de que éramos objeto, formulamos las preguntas y obtuvimos las contestaciones que a continuación transcribimos:

Carácter de la guerra.

—La guerra es de razas o política?
—La guerra es política; pero en su seno se agita el sentimiento de razas, predominando en la región oriental el elemento de color y siendo evidente su tendencia a sobreponearse a los separatistas blancos.

El problema económico.

—Tiene importancia en Cuba el problema económico?
—Es tan grave como la guerra misma y ésta lo aumenta en proporciones extraordinarias, siendo motivo de gran preocupación para todos los espíritus reflexivos y demandando rápidos y enérgicos remedios de los poderes públicos, que deben dedicarle tanta atención como al problema militar.

Importancia de la guerra.

—Tiene importancia la guerra?
—Por razones topográficas y climatológicas, la guerra en Cuba tiene siempre mucha importancia, y ésta la tiene también por el número crecido de los levantados en armas; pero es menos grave que la del 68, porque el elemento más importante y de mayor prestigio en el país y casi todos los jefes de

la pasada revolución, no solamente no toman parte en ella, sino que la condenan enérgicamente, siendo el espíritu general del país favorable al Gobierno y a la paz.

Duración de la guerra.

—¿Para cuando se presume que esté dominada?
—Aun cuando las predicciones son siempre difíciles, entiendo el ilustre general Martínez Campos, y con él la mayor parte de la opinión, que dado el esfuerzo brillante, nobilísimo y generoso que está haciendo la nación y las facilidades que a las operaciones prestará la estación de la seca, para el mes de febrero habrán sido destruidas las partidas y dominado el movimiento.

Actitud del país.

—¿El país la ve con indiferencia, está en contra o simpatiza con ella?
—Aun cuando por lo que llevo dicho puede darse por contestada esa pregunta, cúmpleme agregar que los partidos políticos prestan su decidido concurso al Gobierno y al ilustre caudillo que se halla al frente del ejército; que el comercio está realizando una suscripción popular para ayudar al Gobierno con elementos armados, y todos los leales estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para mantener incólume la integridad de la patria.

Los insurrectos.

—Número y calidad de los insurrectos?
—En cuanto a lo primero es difícil que yo ni nadie pueda determinarlos con aproximada exactitud, porque ellos tan pronto se fraccionan como tienen interés en aparecer multiplicados, a cuyo efecto realizan a caballo grandes correrías; no obstante, creo que su número es bastante crecido, y en cuanto a los cabecillas, fuera de Antonio Maceo y Máximo Gómez, no tienen hombres de prestigio ni de condiciones militares, ni las huestes se hallan abundantes de armas y municiones, que cada día serán más escasas con una buena vigilancia en las costas.

Medidas preventivas.

—Terminada la guerra, qué medidas deberían adoptarse para evitar otra?
—Pregunta es esta muy compleja y en la que radican los diferentes criterios de los partidos locales. Yo entiendo honradamente que, además de los servicios militares y navales que con carácter permanente deben existir, es de todo punto indispensable re-

solver con estricta justicia el problema económico para que Cuba, sobre la cual pesan todas sus obligaciones, pueda arbitrar holgadamente los medios de satisfacerlas y desenvolver sus grandes y hoy abatidos gérmenes de riqueza; que se debe moralizar la administración para que las rentas públicas se nutran con el total de los ingresos y para que el honrado nombre de España, representada hasta en sus más ínfimos funcionarios, sea siempre elevado, muy limpio y muy puro, y que en el orden político se dé al país la debida intervención en el manejo de sus intereses y se le dote de instituciones que tenga interés en defender por sí mismo y que le mantengan satisfecho en el seno de la soberanía española, sin divisiones entre los nacidos en una ó otra porción de la patria, y sin radicalismos que puedan ser peligrosos, ni intransigencias que resulten imprudentes y perjudiciales.

Para eso y por eso se fundó el partido reformista y a ese espíritu superior y elevado responde su programa, que tiende a afirmar sobre bases sólidas e inderrotables la gran unidad de la patria.

El general Martínez Campos.

—¿Qué juicio merece la gestión del general Martínez Campos?
—A Cuba como a España entera merece completa confianza el actual Gobernador general, que sin reparar en esfuerzos ni sacrificios de ninguna clase y alentado sólo por el amor a la patria y el deseo de darle nuevos días de gloria, ha ido a aquella isla resuelto a devolverle la tranquilidad y la paz. A su lado ha estado, está y estará como un sólo hombre el partido reformista con todas sus energías y con todos sus recursos, y con su robusta organización para secundar sus planes, enaltecer el principio de autoridad y servir la causa de la patria.

Actitud del conde.

—¿Qué piensa usted hacer?
—Yo, como jefe de partido y como coronel del quinto batallón de voluntarios lo subordino todo a lo que la integridad de la patria exija: a mi partido dejó instrucciones de seguir prestando obediencia e incondicional apoyo al general en jefe y a los poderes públicos; y como soldado de la patria, estoy dispuesto a ocupar con el batallón de mi mando, en el instante mismo en que se me señale, el puesto de honor y de peligro.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del **DIGESTIVO MOJARRIETA.** DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 1305 e-1 Ag

Espléndido surtido en **CASIMIRES INGLESES** de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1325 T-Ag

DE OPORTUNIDAD EL ENCANTO.

Es oportuno llamar la atención acerca de esta importante y bien acreditada peletería. Recientemente se halla favorecida de nuevas remesas en calzado de mucho estilo é infinidad de novedades importadas de las mejores fábricas europeas y americanas, sobre todo en pieles de color propias para la estación actual.

Con el fin de que nuestros favorecidos vean la considerable rebaja de precios y teniendo en cuenta que la época premia la defensa de intereses, citaremos algunos artículos para concebir una idea y hallar ventajas positivas.

PARA SEÑORAS: Zapatos de cabritilla, negros y bronceados, distintos cortes, con tacón Luis XV, a 1.50 y 2 pesos. Zapatos de cabritilla, negros y bronceados, tacón de suela bajo, de la marca Viuda de Garau é Hijo, a 2 y \$2.50. Emperatrices de cabritilla, tacón bajo, del mismo fabricante, a \$2. Polonesas de cabritilla, altas, puntera de charol, a \$1.75.

Borceguines de becerro para niños, de los números 30 1/4, a \$1.50. Botines y borceguines de becerro, negros y amarillo, punta ancha, para caballeros, a \$3.

Y otros muchos que en estos momentos no nos es fácil detallar, por ser demasiado extenso el número y carecer de tiempo; pero en las grandes vidrieras que esta casa tiene, le será grato al inteligente público fijarse en los precios limitadísimos y fijos y verá que es una realidad.

DIRECCION: San Rafael esquina á Galiano, acera de los carritos. EL ENCANTO

PRECIOS POR CADA FUNCION.	
Grillé 1º, 2º ó 3er. piso.....	\$ 1.50
Asiento de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Palcos 1º ó 2º piso.....	1.00
Id. carnela con lámpara.....	0.20
Luneta ó butaca con entrada.....	0.40
Entrada general.....	0.25
Entrada á tertulia.....	\$ 0.15

Se ensaya con toda actividad la comedia en un acto *La Rebotica* y la zarzuela en un acto *El Cabo Primero.*

HOY 22 DE AGOSTO.
A LAS 8 } El Salto del Pasiego
A LAS 9 }
A LAS 10 }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

PIDASE LA LEGITIMA **GINEBRA HOLANDESA** MARCA ANCLA

frente a los que combatiendo la bandera de España pretenden sumir a Cuba en el desastre y la anarquía, a cuyo efecto lo consignó así al despedirme en la orden general del cuerpo que me honra en mandar.

Altamente agradecidos a la exultante corteza del señor conde de la Mortera, nos pareció condensado cuanto puede interesar a la opinión en estos momentos en las preguntas consignadas y las explícitas manifestaciones que dejamos expuestas, y por eso no nos pareció prudente abusar de aquella cortesía y amabilidad, interrogando al señor conde sobre otros puntos de más secundario interés.

El artículo de El Atlántico:

Aquí no.
 Varios individuos llegados de Cuba y que no han sentido su exilio, con las brisas del mar, las pasiones en que allí se vive, han publicado en un periódico de esta localidad un comunicado anónimo cuyo tono revela el intento de trasladar a la Madre Patria, el género de luchas que allí existen. Santander, cuyo nombre se invoca, no toma parte en este triste torneo ni puede ver con agrado que se pretenda hacer aquí lo que por desgracia de todos, se está haciendo allí; esta honrada porción de España sólo desea que en Cuba se restablezca la paz pública y que a eso fin se encaminen los esfuerzos de cuantos se sientan verdaderamente patriotas.

Incursionar en la enormidad de acusar a un hijo de la Montaña que honra a su tierra y a la Patria, de complicidades con el criminal movimiento separatista, barajar los nombres de los cabezallas con los de antiguos y leales servidores de España, hablar de derrotas de candidaturas en Cámaras de Comercio cuando los cargos no son ni siquiera reelegibles, ni políticos los fines de la institución, destilar el veneno de los odios locales en una sociedad como ésta, distante y ajena a las contiendas de Cuba, es cosa que no ha de consentir Santander y en cuyo nombre sinceramente protestamos.

El jefe del partido Reformista y algunos de sus amigos han llegado a esta ciudad hospitalaria para todos y muy especialmente para los que nacidos en sus montañas han sabido esclarecer sus nombres en el trabajo y la constancia; han sido recibidos con afectuosa consideración, sin ruido y sin alardes; al comunicar sus impresiones, han puesto ante todo el santo amor de la Patria y la suprema aspiración de poner fin a la guerra contra ella mantenida por un puñado de ingratos; y se han ido a sus tranquilos hogares sin pensar en otra cosa que en recoger las cartas de los seres queridos.

Ofender en lo más sagrado, que es el amor a la Patria, a quienes de esa suerte sienten y proceden, mezclar sus nombres con los nombres de los traidores, dirigirles acusaciones tan absurdas, es cosa que podrán hacer quienes viniendo de Cuba traigan perturbado el sentido moral ó envenenado el divino don de la palabra; pero eso, ni lo hace Santander, ni tolera que se haga sin protesta y sin pensar al ver lenguaje y prácticas semejantes, que pueda ser cierto que nuestra hermosa Antilla se halle sumida en una guerra y nuestros bravos soldados luchando bajo el sol de los trópicos, no sólo por la traición de los filibusteros, sino también por los errores y las intransigencias de muchos.

AL SR. GOBERNADOR.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador Regional y Provincial, sobre lo que pasa en Regla. Desde el mes de enero del presente año hasta la fecha, no se les paga a los maestros municipales los sueldos, material, ni alquileres de las casas donde están las escuelas; y esta situación ya no pueden soportarla. Se asegura, que esto es debido a entorpecimientos que en sus cuentas tienen el Banco Español y el Ayuntamiento. Es justo que por esta causa sufran los maestros que nada tienen que ver con tales arreglos?

Esperamos que el Sr. Gobernador se ocupe de este importante asunto para que el Ayuntamiento pague a sus maestros los diez meses que les deba.

EL TIEMPO.

El ilustrado P. Gangotit, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Be'én, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas:

Habana 22 de agosto de 1895, a las 11 de la mañana.

Los cablegramas de Barlovento acusan baja barométrica, desde hace dos

días; bastante rápida en la Martinica y lenta en la Barbada y St. Thomas; pero no se puede asegurar la existencia de un ciclón, sin mayores datos. Probable es que se forme pronto, atendida la posición de la depresión: no nos consta haya habido variación en las corrientes atmosféricas.

L. Gangotit, S. J.

S. a. m. B. 763 22, V. E. S. E., Cirroso os, y k.

(por cable.)

Santiago de Cuba, 22.

P. Gangotit.—Habana.

7 m. B. 29 98 V. NNE., nebuloso.

St. Thomas, 22.

7 m. B. 29 93, V. ENE. Nuvia suave a intervalos.

Barbada, 22.

7 m. B. 29 88, calma, en parte cubierto.

Martinica, 22.

7 m. B. 757 25, calma, en parte cubierto.

Ramsden.

Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Oienfuegos, 21.

P. Gangotit.—Habana.

20-6 t. B. 30 05, v. w.w., en parte cubierto los k. altos corren del NE., arboles rojo intenso.

21-8 m. B. 30 07, V. NNE., en parte cubierto los cs. corren SSE,

P. Cruz.

Matanzas, 21.

P. Gangotit.—Habana.

9 m. B. 761 4, V. del E. calmoso, antes SE. fuerza 1 ck. al S.; plumiformes diseminados ayer—puesta sol quedaron S. al S. E. mar llana.

5 t. B. 759 4, N. E. abrisotado, S. orientado del N. E. al W., cs. plumiformes al SW., aturbonado al 4º cuadrante y al 2º cargado de ck., mar llana.

Buhigas.

Boca de Soga, 21.

P. Gangotit.—Habana.

10 m. B. 762 9, viento SE., partes de cielo cubierto 3, mar llana.

Santa Olava 21.

P. Gangotit.—Habana.

9 m. B. 763 09, viento NE., velo cirroso tenue al NNW, k. sueltos, sk.

Muzó.

NOTICIAS DE LA GUERRA

LOS NUEVOS REFUERZOS.

Ayer, miércoles, a las cinco de la tarde, salió de la Coruña el vapor *Reina María Cristina*. Conduce el batallón de Reus y 140 reemplazos, en junto 1,191 individuos entre jefes, oficiales y tropas; y también ayer salió de Oádiz el vapor *Antonio López*, que conduce un batallón de Artillería, una batería de Montaña, dos escuadrones de Caballería: en total 1 352 individuos.

TOMA DE POSESIÓN.

Leemos en el *Diario del Comercio* de Guantánamo:

El señor Coronel don Francisco Canella, nombrado en reemplazo del Excmo. señor don Julio Domingo B-zán para mandar interinamente la Brigada de este distrito, participa a la Alcaldía Municipal, con fecha 5 del corriente, desde Mayarí, que hallándose dentro del término de operaciones a que pertenece su Brigada, desde dicho día se hace cargo de la misma, dirigiendo todas las comunicaciones, partes y demás asuntos a esta plaza a donde en breve se trasladará.

Nosotros que conocemos las altas dotes de mando de tan bravo como valiente militar, le damos nuestra más cumplida enhorabuena en nombre del pueblo de Guantánamo que ansia su llegada, para que con su acertada dirección militar, devuelva la calma al campesino que vive en la población, en donde espera con ansiedad que renazca la confianza en los campos para dedicarse a sus trabajos agrícolas.

Así lo esperamos dada la actividad de tan entusiasta y distinguido militar, que al marcharse de Mayarí, deja esa zona de cultivo poblada por los sitiados, que al verse amenazados por los enemigos de la patria, se reconcentran en la población, volviendo, como ya decimos a sus habituales faenas.

Pronto, quizás en la presente semana, tendremos el placer de ver entre nosotros al nuevo Jefe de nuestra Brigada.

ASESINATO.

Leemos en el *Diario del Comercio* de Guantánamo:

Hoy tenemos que lamentar el asesinato de D. Rosendo Fernández, peninsular, mayoral del ingenio San Carlos, al cual se encontró degollado en una de las guardarrayas de dicho ingenio.

Esa víctima de la hidra separatista, no ha cometido otro delito, estamos muy seguros, que ser hijo de nuestra hidalga España, porque la acrisolada honradez del Sr. Fernández y su manera de vivir con todos los c'ases de la sociedad era uno de esos ejemplares poco conocidos.

Sus compañeros Guías veteranos del general Santos Pérez, con su comandante a la cabeza y una compañía de Simancas, fueron a buscar el cadáver para sepultarlo en nuestra Neópoli, el cual se trasladó a esta villa antes de ayer tarde.

El desgraciado Rosendo ha sido generalmente sentido y deja una familia desamparada, la cual vivía del honrado trabajo del que vilmente fué asesinado.

¿DÓNDE ESTÁ PERICO PÉREZ?

Dice *El Olor Público* de Guantánamo:

Desde que en hora menguada para él, acometió el cabezalla Periquito Pérez la bárbara empresa de destruir el tren de la Caimanera, obediendo, según propia conferencia, a órdenes del inhumano Maceo, nadie ha podido dar razón cierta de su paradero.

Muchas versiones encontradas que dan lugar a multitud de comentarios, circulan con motivo de la misteriosa desaparición del primer cabezalla en Guantánamo.

Ora se le supone herido ó enfermo de gravedad; quienes opinan que se embarcó para el extranjero y no falta quien crea que, desgraciado y arrepentido de sus fechorías, se halla en espera de ocasión propicia para presentarse al Gobierno y ofrecerle su concurso para perseguir a los mismos que alzó en armas y que ahora considera peligrosos al progreso del país que tanto dice querer.

Sea ello lo que fuere, el caso es que nadie se da razón del cabezalla Pérez, y que la zona que tenía a su cargo goza de relativa tranquilidad después de haberse consumado en ella el brutal atentado de que dejamos hecho mérito al principio de estas líneas.

El tiempo dirá lo que haya de cierto en cuanto se dice del famoso Periquito Pérez.

EMBARCOS DE TROPAS.

Dice *La Epoca* de 4 del actual: Ayer conferenció nuevamente el señor Gil Becerril, representante de la Compañía Trasatlántica, con el general Azcárraga y con el jefe de la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra, general Arana, para ultimar el cuadro de salida de los vapores.

El plan es el siguiente, salvo alguna ligera modificación, referente a la fecha de salida del último vapor:

Caballería y Artillería.

Día 13.—Barcelona, Valencia, Oá-

NUEVOS MODELOS DE ABANICOS IMPERIO

A 70 centavos, 80 centavos y \$1.

Para fin de verano acabamos de recibir nuevos modelos de abanicos IMPERIO con paisajes fondo negro y bordados con lentejuela dorada.



LA GRAN MODA



PARAGUAS BASTON

CON FUNDA DE PIEL

A \$ 5.30.

SOMBRILLAS IMPERIO, NEGRAS Y DE COLORES.

LA COMPLACIENTE, HABANA, 100. LA ESPECIAL, OBISPO, 99.

EL JAPON,

SAN RAFAEL, 13.

FOLLETIN. 72

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH OONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Los viajes incascentes, las rápidas visitas a una y otra ciudad, los teatros, los salones de conciertos, la vida en los enormes hoteles, todo aquello era motivo de disgusto y hastío para Alano. Su pensamiento volaba una y otra vez a Casa Roja. Imaginábase un día elar y fresco, el paseo en coche, a caballo ó a pie que darían juntos; el regreso a casa para comer; la agradable velada después. Otras veces se figuraba la vida en Londres; el miembro del Parlamento, afanándose por ilustrar su nombre; su esposa, participando de su noble ambición, ayudándole con sus consejos, reina acaso en los salones de la buena sociedad como señora de Alano Bouchier, no como la señorita Francini. ¿Vería realizados algún día aquellos hermosos sueños?

Pero no se arrepentía en la más mínima. Decíase que de todas aquellas molestias y sinsabores le recompensaba altamente el galardón obtenido, aquella esposa de quien no había tenido nunca el menor motivo de disgusto

y a quien hallaba tan amante como en los primeros días de su matrimonio siempre que podía gozar con ella unos momentos de tranquilidad.

Terminó por fin la temporada en los Estados Unidos, con todo su bombo y platillos y sus legítimos triunfos, y Alano se despidió con regocijo, pero también con gratitud, de aquella tierra que había hecho a su esposa tal cordial acogida y que la veía partir con pesar. Contaba no volver nunca a los Estados Unidos en las circunstancias en que les había hecho aquella su primera visita.

Habían acordado dirigirse a la Casa Roja tan luego como llegasen a Inglaterra. Nadie tenía tanto derecho al descanso como Frances, y Alano merecía también una vacación. Su proyecto era permanecer en casa de su padre una ó dos semanas, visitar a Mabel en Sorlán y después tomar casa en Londres, pues Frances tenía que prepararse para la próxima temporada teatral.

Su amigo el empresario de Londres supo con placer que hasta entonces no se habían realizado sus temores. Y aquello que a él le producía satisfacción era motivo de pesar para Alano, quien había contado con el afecto y los cuidados de la maternidad para inducir a su esposa a abandonar el teatro.

Bouchier leyó regocijado la carta que, precediendo a sus hijos en su viaje a Europa, le anunció su regreso y su visita. Privado de las alegrías de la

vida, quedábase el amor a sus hijos y esperaba con placer aquella ocasión de contemplar la felicidad de su primogénito. Se había conformado por completo con aquel matrimonio, si bien esperaba como Alano que Frances se casaría algún día de sus triunfos para hacer la tranquila vida que le ofrecía la posición de su marido. Bouchier creía que así sucedería, pues el corto tiempo que había tratado a su manera le había permitido formar juicio tan alto como justo del carácter de ésta. Muy perverso ha de ser el hombre incapaz de ver, ya que no de apreciar, la bondad de otros; y por muy criminal que fuese Bouchier, su maldad no llegaba al grado de la de otros hombres, de Jorge Manders, por ejemplo. Sin embargo, desde el momento en que llegó aquella carta la situación cambió radicalmente. ¿Cómo podría Bouchier ver y hablar a Frances, sentarse con ella a la misma mesa, oírle dirigirse a él la palabra con el respeto debido al padre de su esposo, sabiendo que su crimen la había dejado huérfana y lo que era peor aún, sabiendo que tan luego se viese con Daniel Bouchier, ó como se llamase aquel malvado, habría de descubrirse todo? El único medio de aplazar ó evitar aquella catástrofe era acceder a las exigencias de Daniel.

Este recibió, pues, su dinero. No los dos mil libras esterlinas que había pedido, sino mil quinientas; por más que al franquero Bouchier la carta que contenía el talón de banco por aquella suma, presintió que la cantidad sería insignificante para su insaciable yerno y que pronto tendrías que elegir entre la ruina y la revelación de su crimen.

Daniel, seguro de que no tardaría en recibir el dinero, regresó a su casa de muy buen humor. Nada dijo a Josefina sobre el resultado de su expedición, ni ella le preguntó cosa alguna; pero sus risotadas y su aspecto satisfecho le hicieron esperar con ansiedad noticias de su familia, y escribió preguntando por la salud de su padre.

La señora Bouchier en su contestación dejó entrever que Daniel y su suegro habían tenido una entrevista tormentosa y que el señor Bouchier había quedado postrado a consecuencia de ella; la carta concluía encargando mucho a Josefina que no permitiese más visitas de Daniel a la Casa Roja ningún pretexto. La pobre niña se sonrió al leer aquellas líneas. ¿Qué influencia tenía ella sobre su esposo?

Algunos días después Daniel abrió una carta acabada de recibir y enseñó a Josefina un talón firmado por su padre, por la cantidad pedida. Su expresión de triunfo fué un nuevo disgusto para la joven.

—¡Aquí está! exclamó él. Esto te probará que yo sé cómo convencer a papá. De seguro que tú no le pediste el dinero de la manera debida. El no es difícil de manejar; todo está en saber hacerlo.

Josefina quedó sorprendida y pesadrosa. Presentaba que aquel dinero le había sido arrancado a su padre a la fuerza, y se preguntaba si su carta habría contribuido también a ese resultado y si Daniel le habría hablado en nombre é interés de ella para lograr sus fines.

—No comprendo, dijo a su marido, pero me parece una vergüenza. Espero que no habrás pedido ese dinero por mí ni para mí.

—Nada de eso. Por mí sola oíenta. Y me propongo pedir más algún día, confiando en que papá tendrá bastante sentido común para no volver a rehusarme lo que le exija.

Josefina había llegado a odiar a su esposo. Parecía que cada día, cada hora revelaba una nueva bajeza de su carácter, ó ponía al descubierto un nuevo vicio. Desde el fin del primer año de su matrimonio hasta poco antes de la fecha de que hablamos había sentido por él más desprecio é indiferencia que otra cosa. Considerábase como un marrullero que se había casado con ella valiéndose de subterfugios y con miras interesadas. La había engañado y ofendido, pero suyo era el error, suya la culpa y a ella correspondía sufrir el castigo. Su padre le había indicado, por razones que él tendría seguramente, su deseo de que continuase viviendo con un esposo mientras le fuese posible tolerarlo; de manera que Josefina consideraba en regreso a la Casa Roja como el último recurso, al cual no debía apalar hasta que ya su situación se le hiciese insostenible.

(Se continuará.)

dir, vapor Cataluña, 10 escuadrones de Caballería.

Día 13.—Barcelona y Cádiz, vapor San Ignacio, dos baterías de Artillería de montaña y el batallón de Artillería de plaza.

Infantería.—Cádiz, primera y segunda región.

Día 20.—Vapor Isla de Luzón, batallón del regimiento de Granada y cuatro compañías de Ingenieros.

Día 22.—Vapor Buenos Aires, batallones de Soria y Alava.

Día 27.—Vapor Colón, batallones del Rey y León.

Día 27.—Vapor San Fernando, batallones de Canarias y Asturias.

Valencia, tercera región.

Día 28.—Vapor Antonio López, batallón del regimiento de Tetán y dos compañías del de Vizcaya.

Vapor Rabat, plana mayor y 4 compañías del de Vizcaya.

Vapor San Agustín, batallón de Mallorca.

Barcelona, cuarta y quinta región.

Día 18.—Vapor Montevideo, los batallones de los regimientos de Asia y Luchana.

Vapor Santiago, batallón cazadores de Barcelona, y primer batallón del regimiento de Galicia.

Coruña y Santander, sexta y séptima región.

Día 18.—Coruña, vapor Alfonso XII, primer batallón del regimiento de Isabel II y 4 compañías del primer batallón de Burgos.

Día 20 y 21.—Santander y Coruña.

Vapor María Cristina, Cazadores de las Navas y 2 compañías del primer batallón de Burgos.

Día 23.—Santander. Vapor León XIII primeros batallones de San Marcial y Constitución.

Sin fecha acordada (ó el 30 de agosto ó el 2 de septiembre), vapor Alfonso XIII. Coruña, batallón cazadores de Reus.

RECOMPENSAS.

Se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión de 750 pesetas mensuales, al soldado del regimiento de Infantería de la Habana Juan Arias Rodríguez, en recompensa al valeroso comportamiento que observó en el combate sostenido con los insurrectos en Bizarú el día 3 de mayo último, y en el que resultó herido.

La misma cruz y pensión á los soldados del propio regimiento Juan Benavente y Manuel Nogueira, por su distinguido comportamiento en la penosa marcha que verificaron el día 12 de mayo último desde Cauto Embarcadero á Holguín, y en la que resultaron heridos.

Igual recompensa y pensión á los guardias civiles Tomás Sánchez y Leoncio Muñoz, por su heroico comportamiento en el encuentro sostenido con los insurrectos en la finca llamada Derramadero, el día 26 de abril último.

También se ha concedido la misma cruz y pensión al soldado del regimiento de Isabel la Católica Antonio Román Romero, como recompensa á su valeroso comportamiento y heridas que recibió en los combates sostenidos con los insurrectos sobre los caminos de Portillo y San Joaquín.

Igual gracia le ha sido otorgada al soldado del regimiento Caballería de Hernán Cortés Narciso Fernández, en recompensa á los servicios que prestó al conducir un pliego desde Puerto Príncipe al Jefe del Escuadrón de Villarobledo, que se encontraba con dicha fuerza alojado en la finca La Zambana.

ARMAMENTO Y MUNICIONES.

Se ha ordenado al Parque de Artillería de Barcelona, que con urgencia se proceda al empaque de 900 fusiles Manser con cuchillo-bayoneta y con dotación de 600 cartuchos de guerra y cinco de ejercicio por arma para cada uno de los tres batallones de aquella región destinados á Cuba.

LA CARIDAD DE UNA JOVEN.

En Barcelona se ha presentado al Capitán general una bellísima joven, ofreciéndose á marchar á Cuba para asistir á los heridos de nuestro Ejército.

DESTINOS.

Han sido destinados al distrito de Cuba, donde se incorporarán con urgencia, los capitanes de artillería don Leopoldo D'Ozonville y D. Luis Eytier, y los primeros tenientes D. Ratael Tomé y D. Luis García Lara, el oficial primero de Administración D. Antonio Quiles, el comisario de guerra de primera D. Enrique Calvo, y los de segunda don Gabriel López, D. Juan Font y D. Florentino Sicardo, los médicos primeros D. José Barreiro y D. Felipe Trigo.

Al 11.º batallón de artillería de plaza mandado organizar como destino al ejército de operaciones de Cuba se incorporarán inmediatamente los sargentos de la misma arma Miguel Sierra, Ricardo Cánovas, José Bosca, Leandro

Juez, José Fernández González y Manuel Risco.

DE PUERTO RICO.

El capitán general de Puerto Rico ha participado al general Martínez Campos, que si lo considera necesario, puede enviarse los dos batallones de infantería que quedan en la pequeña Antilla.

EJEMPLOS DIGNOS DE ELOGIOS.

Con este epígrafe publica *El Imparcial* de Madrid, en su número del 2 del actual, lo siguiente:

Los son sin duda alguna los que vienen dando á diario los generales, jefes, oficiales y sargentos que solicitan marchar voluntariamente á Cuba para combatir á los enemigos de la integridad de la patria.

No pasa día sin que se reciban en el ministerio de la Guerra ininidad de peticiones de esta índole.

Ayer recibió el general Azcárraga tres cartas de otros tantos generales que ejercen mandos en provincias, solicitando pasar á Cuba; también nos consta que ayer se presentaron al general Azcárraga varios jefes y oficiales haciéndole igual petición.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se lleve un registro de estas peticiones, las cuales serán resueltas favorablemente siempre que haya vacantes en la escala de los peticionarios.

A la solicitud de todos los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Sagunto, de que nos da cuenta nuestro correspondiente en Valencia, ha contestado el ministro de la Guerra dando las gracias en nombre del gobierno y felicitado á todos por el alto ejemplo de patriotismo que revela su petición.

Como era imposible acceder á la solicitud de todos, el general Azcárraga les ordena que se sorteen los que deban marchar con el escuadrón expedicionario y que entren también en el sorteo los segundos tenientes.

BANDOLERISMO.

Esta mañana ha sido conducido á esta capital por una pareja de la Guardia Civil, y trasladado á la fortaleza del Morro, un individuo blanco llamado Pablo Savedra, procedente de Nueva Paz y complicado en el bandolerismo.

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, 14 de agosto de 1895.

O terror á los mares.

Confieso mi flaqueza de memoria. No recuerdo si el flamante gobierno de la República de Cuba, bajo la presidencia del eminente estadista bismarckiano, Masó, comprende un Muñete de Marina. Si no, ha sido una incomprendible y desgraciada omisión. ¡Por que es el caso que ya van á tener los laborantes una verdadera marina! Esta vez han sido algo modestos y no la califican, como á las mitológicas expediciones, de "formidable". Pero la escuadra insurrecta va á hundir y presar sendos esñoneros españoles. Los tripulantes de los cruceros, empero, pueden estar tranquilos, pues los marineros filibusteros les perdonan la vida por ahora.

Se trata de un remolcador de este puerto y dos quisicosos que van á salir de la Florida, no para desembarcar mitológicas expediciones ó generales rasos, sino para atacar á nuestros guarda costas y hundirlos ó apresarlos. Oh! sombra de Gravina, ¡infunde valor y ánimo en nuestros pobres marineros en la hora del peligro!

Y ¡quién será el Almirante de las escuadras cubanas! Sin duda será muy disputado el título, porque el de General ya está un sí es no es gastado desde que lo gasta todo aventurero á la cabeza de cuatro harapientos bandidos. Pero, "Almirante" suena muy bien y tiene novedad en el campo, digo, en la mar del fi embusterismo.

¡Y que bonito estará cualquiera de ellos con el uniforme de "Almirante"!

¿Quién heredó á Martí?

Hoy nos endiga el *Herald* la centésima variación sobre el tema de Bayamo. Por Dios, que inventen alguna nueva acción, que á tanto monta las tergiversaciones y fantasías sobre dicha batalla, y al menos tendría el mérito de la novedad.

También se nos dice (con fecha 23 de julio) que Masó y Maceo tuvieron una entrevista, "extraordinariamente imponente", terminada la cual Masó hizo traspaso á Maceo de sus fuerzas militares, se entiende) y que en cambio "el Ejército combinado proclamó á Masó como sucesor interino de Martí".

¡En qué quedamos! Y el Sr. Palma Estrada ¡qué pito toca en el concierto laborante! Y Máximo Gómez ¡qué ve la tiene en ese entierro!

Candidatos á la Presidencia.

En la actualidad el Estado de Nueva York no está representado en aquel angusto cuerpo, pues la anterior vacante que ocurrió fué por fallecimiento de un Magistrado natural de este Estado, y si bien el Presidente nombró consecutivamente á dos letrados de la misma procedencia, el Senado, ducil á bajos manejos de Mr. Hill, en su encargo contra Mr. Cleveland, los rechazó á ambos y entonces el ejecutivo eligió á uno de otro Estado.

Ahora se creé, pues, que Mr. Cleveland acendirá aquí en busca de sucesor del difunto magistrado, y se citan entre varios otros nombres, el de Mr. Frederic Couder, jurisconsulto eminente, cuya reputación es bien conocida en esta Isla.

Derrumbe.

Uno de esos sucesos que justifican el dicho tan común en Europa: "Todo es grande en América; hasta las desgracias." Ocurrió la semana pasada en esta metrópoli, llevando la consternación

ca; Reed, el Presidente de la Cámara popular del Congreso la última vez que los republicanos tuvieron mayoría en la misma, y Mr. Kinley, Gobernador del Estado de Ohio, y autor de la Ley arancelaria altamente proteccionista, conocida en todo el mundo por su propio nombre.

En el seno del partido democrático la discusión relativo á la selección de candidato ha de ser mucho mas agitada por presentarse una circunstancia de mayor trascendencia y que no se había entrado en ninguna de las campañas electorales desde que el General Grant tuvo la ambición de servir por un tercer periodo el cargo de Presidente de esta República.

Ni la Constitución ni la Ley alguna limita el número de veces que un mismo ciudadano puede ser elegido para ocupar la silla presidencial del poder ejecutivo. Pero desde que el ilustre General George Washington, el padre de su Patria, como aquí con justificada reverencia se le llama, se negó á aceptar ese cargo por tercera vez de manos de sus conciudadanos, ninguno de sus sucesores, salvo el General Grant, ha demostrado ambición de romper con el precedente de tal modo establecido, y la nación se ha desarrollado respetándolo á manera de tradición veneranda. De tal modo es así, que en opinión de estadistas caracterizados, ningún precepto constitucional, ninguna ley del país tiene mayor fuerza é injunjo en el ánimo y la mente de los políticos y del pueblo que el precedente citado.

Así, pues, cuando á los amigos oñsiosos de Mr. Cleveland, ó sus enemigos han dado pábulo al rumor de que el actual Presidente aspira á una tercera elección, se comprende que tanto dentro como fuera del partido se levanten acaloradas protestas y discusiones que ya van adquiriendo el subido tono característico de las campañas electorales durante los dos ó tres meses que preceden á las elecciones presidenciales.

Hasta ahora Mr. Cleveland, con esa seriedad con que siempre ha desafiado los ataques ó las noticias que personalmente le atañen, nada ha dicho que permita conocer cuales son sus aspiraciones, sus propósitos ó sus ideas sobre el asunto. Algunos dicen que Mr. Cleveland ni desea llevar la carga del poder ejecutivo por cuatro años más, ni tiene la menor intención de romper con el precedente citado, cuyo fin ¡yo él reconozco; pero que si ambiciona pasar á la Historia como el único Presidente, después de Washington, que haya merecido el honor de ser presentado por la convención de su partido como candidato para un tercer periodo en la Presidencia de la República, y de no haber aceptado esa candidatura. Otros creen, con buen acierto en mi parecer, que Mr. Cleveland dará á conocer en debida oportunidad y de un modo inequívoco, su resolución de no consentir el uso de su nombre como candidato ante la convención democrática del año entrante.

Mientras tanto, prohombres caracterizados del partido que Mr. Cleveland dirige, entre ellos el que después de dicho jefe goza de mayor prestigio é influencia, Mr. Whitney, sin decir que el actual Presidente abriga semejantes aspiraciones, aseguran que ningún hombre en el país se hoy tan querido y respetado como Mr. Cleveland y de ahí deducen que ninguno obtendría tantos votos como el hombre de Estado que con tanto acierto y elevado sentido político está hoy llevando el timón de gobierno.

Al mismo tiempo, los que no pueden admitir la idea de un tercer periodo, aun á favor de Mr. Cleveland, discuten la personalidad y el nombre del mismo Mr. Whitney como candidato probable al elevado sitial de la Presidencia.

Útil es decir que el politiccato Mr. Hill se agita y se mueve ya para conseguir en 1896 lo que la avasalladora influencia de Mr. Cleveland le impidió obtener en 1892.

Un puesto ambicionado.

El fallecimiento del Magistrado Mr. Jackson, del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha causado alguna conmoción entre los políticos, especialmente de este Estado de Nueva York.

La vacante de ese cargo vitalicio y altamente honroso debe ser llenada por el Presidente de la República el cual en la selección de la persona á quien conferir el nombramiento, suele atender á consideraciones políticas y regionales, pues cada Presidente procura que en dicho alto Tribunal haya mayoría de magistrados procedentes de sus respectivos campos políticos, y tratan de que estén representadas las distintas regiones del país.

En la actualidad el Estado de Nueva York no está representado en aquel angusto cuerpo, pues la anterior vacante que ocurrió fué por fallecimiento de un Magistrado natural de este Estado, y si bien el Presidente nombró consecutivamente á dos letrados de la misma procedencia, el Senado, ducil á bajos manejos de Mr. Hill, en su encargo contra Mr. Cleveland, los rechazó á ambos y entonces el ejecutivo eligió á uno de otro Estado.

Ahora se creé, pues, que Mr. Cleveland acendirá aquí en busca de sucesor del difunto magistrado, y se citan entre varios otros nombres, el de Mr. Frederic Couder, jurisconsulto eminente, cuya reputación es bien conocida en esta Isla.

y el luto al hogar de muchas familias de la clase jornalera. Uno de esos grandes edificios, de novísimo sistema de construcción, teóricamente á prueba de incendio, de terremotos y de todas las iras de los elementos, se derrumbó, no por influencias exteriores, sino al parecer de *motu proprio*, sepultando en sus escombros á muchos de los trabajadores que en él se hallaban.

En la esquina de South Fifth Avenue y calle 31, centro hace pocos años de la más descarada inmoralidad, se estaba levantando un vistoso edificio de ocho pisos, destinado á suplir la demanda para locales adecuados á los negocios que han invadido aquel distrito, ahuyentando á otros barrios los antros de vicio que allí se recreaban, bajo la égida ó "protección" de la "mejor policía del mundo." Era uno de esos edificios que se construyen levantando primero una verdadera jaula de hierro y llevando luego los huecos ó encastrando esa armazón en obra de ladrillo ó piedra, ó los dos en combinación, según el sistema que describió K. Lendas hace algún tiempo. Estaba ya el edificio casi terminado, los enyesador estrabajaban en los cielos rasos, cuando de repente toda la parte central se desplomó, arrastrando piso tras piso, cual castillo de naipes, y lanzando al sótano enorme mole de columnas, vigas y armaduras de hierro, ladrillos, cemento, cal, yeso y maderamen.

El voraz estruendo del derrumbe y las nubes de polvo que levantó llegaron á gran distancia del lugar del siniestro, llevando la alarma á todo aquel vecindario.

Cuando se dispuso la polvareda pudo verse que quedaba en pie del edificio poco mas que las cuatro paredes, y éstas muy agrietadas y amenazando desplomarse también. En seguida principió la obra piadosa de tratar de salvar á los infelices trabajadores que fueron sepultados en aquella mole de escombros ó de extraer sus cadáveres. Esa obra se ha seguido hasta ahora con el resultado siguiente: se han encontrado cinco cadáveres y faltan, que se sepa, cinco trabajadores que no han aparecido desde ese triste suceso. Además, hubo muchos heridos y contusos, uno de los cuales murió en el hospital. De modo que se puede calcular en veinte por lo menos el número de las víctimas del siniestro.

Hasta que no se haya llegado al fondo del montón de *debris*, no podrá completarse la investigación oficial, judicial y pericial acerca de la causa determinante del derrumbe, la cual parece estar envuelta en el misterio. Entretanto es curioso ver cómo cada una de las personas ó entidades que pudieran tener responsabilidad en el asunto tratan de quitarse de los propios hombros y fijarla en los de los demás.

El arquitecto, el contratista, el maestro de obras, los fundidores de la armazón de hierro, el capatáz de los yeseros y el Inspector del Ayuntamiento, cuyo deber era vigilar la construcción, cada uno tiene su teoría, según la cual, la culpa de lo sucedido corresponde á cualquiera de los demás.

Y mientras se exclaman la verdad, se pregunta uno, ¿qué va á suceder aquí el día que esta tierra sienta escalofríos y se ponga á temblar!

Esta hace poco la casi totalidad de esos elevadísimos edificios, llamados *Sky-scrapers* (rascadores del cielo), han sido construidos por poderosas empresas ó entidades acaculadas, que no han escatimado nada con tal de que las construcciones tuvieran la necesaria solidez y los necesarios elementos de seguridad. Pero tal es la codicia de sacarle el mayor rédito á cualquier pedazo de terreno, que ante el mal ejemplo de los que levantan verdaderas torres hasta de veintidos pisos, ningún propietario se contenta con edificios de menos de ocho á diez pisos. De ahí ha de resultar que muchas de las nuevas construcciones serán emprendidas por propietarios poco escrupulosos ó de limitados elementos, que tratarán de escatimar y regatear el presupuesto del contratista, obligando á éste á recurrir, para sacar el correspondiente beneficio, al uso de materiales de inferior calidad y mano de obra precipitada ó poco esmerada.

Y de ahí ha de resultar la repetición de catástrofes como la del edificio "Greland", sobre todo en cuanto el tiempo y los elementos principien á dejar sentir su injunjo en esas obras atrevidas.

La causa del siniestro.

Escrito lo anterior, viene la noticia de que se ha descubierto un pozo abandonado y seco debajo de las ruinas del edificio "Greland". Parece que los contratistas de la obra no debían ignorar la existencia de ese pozo, puesto que se ha visto ahora que para completar el cuadrado del cimientto para la columna central del edificio, los albañiles tuvieron que romper parte de la pared de dicho pozo. De modo, pues, que con conocimiento de los constructores, se asentó esa columna parcialmente sobre un abismo, y al hundirse en consecuencia de su falsa base, acusó el derrumbe de casi todo el edificio.

Eso es muy característico de estos *gankers*. La cuestión con ellos es "to get there"; frase con que se describe el afán de llegar á la meta deseada, sin parar mientes en el modo de ir. En todo se ve esa nota característica.

Lo mismo en el proceder del individuo para con sus semejantes ó para consigo mismo, que en el modo de laborar fortunas, que en el de construir obras públicas ó edificios particulares. Así se ve y se siente el continuo empujar y atropellar en las vías y otros

sitios públicos; así se ven esas fortunas fabulosas, creadas como por arte de magia; así se ven multiplicarse prodigiosamente los caminos de hierro; así se ven subir hasta que parecen tocar el cielo, esos modernos edificios de diez y hasta de veintidos pisos!

Pero muchos en su precipitación por llegar, no llegan nunca, porque se caen y se rompen la nuca ó son aplastados bajo las ruedas del tren que intentaron coger estando ya en movimiento; y muchos no llegan á disfrutar de la fortuna que intentaron improvisar; porque los medios seguidos dan con ellos en la cárcel; y muchos ferrocarriles no llegan á dar dividendos porque fueron construídos con *papel mojado*; y ahora vamos á ver que muchos de estos modernos edificios no llegaron á tocar el cielo, porque el abismo (que aquí viene á representar la codicia, el fraude y el cohecho) los atrae y los derrumba.

INTERINO.

PAGOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

En esta fecha ha ingresado en la Caja Especial de Primera Enseñanza, la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones del Ramo, de Isla de Pinos, tercer trimestre, y cuarto de Banta.

Y expedidos los libramientos á favor del Habilitado respectivo, quedan abiertos los pagos en oro con el 25 p. 3 y 15 respectivamente en plata.

NECROLOGIA.

Han fallecido:
En Oárdenas: D. Rafael Villazón, Concejal de aquel Ayuntamiento y antiguo comerciante de aquella plaza;
En Unión de Reyes: la Sra. D. Rosalia Herrero de Ferrer, antigua y conocida vecina de Matanzas;
En Matanzas: D. Eloy Comesañas;
En Guantánamo: D. Manuel G. Roldán;
En Manzanillo: D. José Ros y Cedeño;
En Sanotí Spiritus: las niñas Elisa Toledo y Zoa Gómez y Bohemendia.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Concediendo tres meses de licencia al Comandante de Voluntarios D. Bernardo Alvarez.

Cursando instancia del Comandante D. Raimundo Alvarez, que pide la Cruz de San Hermenegildo.

Comunicando las recompensas concedidas por la acción de Milpa.

VOLUNTARIOS.

Concedido pase de Cuatro á don Iban Alvarez Tañón, D. Simón Carballo y D. Tomás Fernández Bangochea.

Concediendo seis meses de licencia para la Península, á D. José María Villar Oaamaño, D. Jenaro Sáez, D. José Domínguez y D. Manuel Pérez Llanet.

Cursando propuesta de organización de una sección de Infantería en Tanas de Zaza.

Id. id. de tres oficiales para el primer batallón Ligeros de la Habana.

Id. id. de primero y segundo Teniente del segundo batallón de Matanzas.

Id. instancias del capitán D. José Peláez López y primer Teniente D. Martín Olaveris, que solicitan la baja por enfermo.

Id. del primer Teniente D. Marcelino Ollato Villavicencio que solicita la baja por idem.

Disponiendo la baja del primero y segundo Teniente D. Narciso Aldama Martínez Urbano y D. Francisco Villamil García, por fallecidos.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 10 á 10½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 532 y por cantidades á \$ 534.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampico y Matanzas, el vapor americano *Vigilancia*.

La Administración del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos en el mar á buques de todas naciones y que le han sido avisados durante el pasado mes de junio, son como sigue:

En veleros: 7 americanos, 7 ingleses, 1 chileno, 1 danés, 1 francés, 5 alemanes, 4 italianos, 9 noruegos, 1 ruso y 3 suecos: Total 39, de los cuales hay 6 cuya suerte se ignora.

En vapores: 1 americano, 1 brasileño, 9 ingleses, 2 franceses, 1 italiano, 3 noruegos, 1 portugués y 1 sueco: Total 19, de los cuales, 4 se ignora la suerte.

Los señores H. de Beche y Compañía (s. en c.) que han convenido proceder á la liquidación de la sociedad que venía girando en esta plaza con su firma y que han hecho cargo de dicha liquidación á la nueva sociedad que se constituye con el mismo nombre de H. de Beche y Compañía (s. en c.), de la que don F. H. de Beche, es comendatario y don L. H. de Beche y don O. Portela gerentes.

ASMA Ó AHOGO.
USANDO EL REMEDIO DEL DR. SIMPSON SE VERA VD CURADO.

JOYAS DE LA LITERATURA

SONETO.

Imagen espantosa de la muerte, sueño cruel, no turbes más mi pecho, mostrándome cortado el nudo estrecho, enséñelo solo de mi adversa suerte.

Busca de algún tirano el muro fuerte, de jaspas las paredes, de oro el techo, ó el rico avaro en el augusto lecho haz que temblando con sudor despierte.

El uno vea el popular tumulto romper con furia las cerradas puertas, ó al sobornado siervo el hierro oculto;

el otro, sus riquezas descubiertas con llave falsa ó con violento insulto y déjale al amor sus glorias ciertas.

L. L. DE ARGENSOLA.

EL TESTAMENTO FALSO

La causa sobre el Testamento falso de que tanto se ha hablado en Madrid durante estos días me recuerda una historia que oí referir á un notario de Barcelona, historia muy singular y de cuya autenticidad respondía el narrador.

En el año... (pasamos en silencio la fecha) falleció en la ciudad de... (suprimimos el nombre de la misma) el señor don José... (cuyo apellido no hay necesidad de conocer).

Como don José era viudo sin hijos y no tenía más parientes próximos que tres sobrinos, hijos de una hermana suya, á quienes manifestaba siempre extremo cariño, cuidando más que como tíos como padre solícito de su educación y de su porvenir, supúsose naturalmente que la considerable herencia del finado pasaría íntegra á sus dichos sobrinos.

De éstos, uno era oficial de ejército; estudiaba el segundo leyes en la Universidad Central y el tercero, ó por mejor decir, la tercera, pues era hembra, educábase por entonces en un colegio.

El militar y el estudiante corrieron á la ciudad en donde vivía su tío, así que tuvieron noticia del fallecimiento ocurrido poco menos que de repente. Cuando se disponían á hacer las diligencias necesarias, preséntase ante el Juzgado una señora con la cual había sostenido don José íntimas relaciones en otros tiempos, pidiendo que se le pusiera en posesión de la herencia en virtud de lo ordenado por dicho señor en su último y válido testamento, otorgado ante el Notario X.

Leído ese testamento, que reunía todos los requisitos legales, vióse que el testador no dejaba á sus sobrinos más que un insignificante legado: la casi totalidad de sus bienes pasaban á manos de doña Francisca Z., instituida heredera universal, á sus libres voluntades y sin condiciones de ninguna clase.

Cualquiera se hará cargo del desencanto y de la desolación de los sobrinos, que de una posición desahogada y cómoda cual era la que disfrutaban en vida del tío, se veían de golpe y porrazo en un estado más que precario. El teniente no podía ya contar más que con su sueldo; el estudiante, forzado á interrumpir sus cursos y á ganarse la vida como pudiera; la niña... sin más apoyo que la protección de sus hermanas, que estaban mejor para ser protegidos que para proteger.

Entonces, la doña Francisca ofreció encargarse á su vez de la educación y hasta del porvenir de la chiquilla, guardándola á su lado y prohibiéndola. Pero los dos jóvenes rehusaron esa proposición, y el oficial se llevó consigo á su hermanita, imponiéndose duros sacrificios para atender á todos los cuidados que necesitaba ella. Quanto al ex estudiante, entró como dependiente en un escritorio.

Entretanto doña Francisca, convertida en una rica chona, se daba la gran vida, y continuó dándose durante algunos años, hasta que de pronto cambiaron sus costumbres, su carácter de tal modo, que sus mejores amigos empezaron á sospechar un principio de perturbación mental.

Vestida con humildísima sencillez, ella, que usara siempre ricos atavíos, pasábase casi todo el día en la iglesia, en actitud contrita y más que contrita de profunda tristeza; cerró las puertas de su casa á todo el mundo y; según aseguraba la única criada que la servía, era su régimen de vida más propio de un anacoreta que el de una persona acostumbrada á la comodidad y al regalo.

Tras algunos meses de esta existencia llamó una noche á su presencia al alcalde de la ciudad, á dos sacerdotes, á un magistrado jubilado y á otra persona de las más respetables de la población, y ante esos cinco testigos reunidos manifestó en substancia lo siguiente:

Que iba á morir víctima de los remordimientos y de las penitencias que se había impuesto en expiación de sus culpas; que la fortuna de que disfrutaba era para ella un clavo agudísimo, puesto que la debía á un crimen perpetrado por ella y por el notario X.; que éste había hecho extender un testamento falso, falsificando las firmas del testador y las de los dos testigos que figuraban en el testamento y cuales testigos habían premuerto dos años antes del fallecimiento del otorgante; que el notario había percibido por su falsificación la suma de 15,000 duros; finalmente, que habiendo ella confesado su crimen á un sacerdote habíase éste negado á darle la absolución si no reintegraba previamente hasta el último céntimo la herencia de tan críminosa manera adquirida, á sus legítimos dueños.

Viendo cercana la muerte D. Francisca habíase decidido á revelar la verdad y á restituir debidamente los bienes á los sobrinos de don José, dejando en libertad á los testigos que escuchaban sus revelaciones de proceder como mejor lo entendieran, ya fuese judicialmente, ya de otra manera.

Aquellas personas creyeron que lo mejor sería evitar en cuanto posible fuera todo escándalo y el alcalde y uno de los sacerdotes avistáronse con el culpable notario que á las primeras palabras que aquéllos le dirigieron perdió el color y perdió luego el sentido.

Repuesto de su desmayo confesó su... debilidad, rogando por Dios y por los santos que no le perdieran y ofreciendo restituir los quince mil duros percibidos, con los intereses devengados.

Así lo hizo ocho días más tarde, muriendo al mes justo de la entrega, de una afección al corazón que le sobrevino á consecuencia del terrible susto experimentado. Los sobrinos de don José entraron en posesión de lo que se les había tan injustamente arrebatado: afianzará para concluir que el mayor de ellos, el antiguo teniente, es hoy un militar de alta graduación retirado del servicio activo, de nombre muy respetado en el ejército y que su hermana es viuda de un título de Castilla que dió algo que hablar á la prensa y á la opinión en época no lejana.

JUAN BUSCÓN.

Un pensamiento de la Motte.

(TRADUCCIÓN.)

El Nilo ha visto en su ribera umbría Al inculco africano del desierto, Torpe, injuriar, en bárbaro concierto Al Sol, que presta su esplendor al día. ¡Inútil saña! ¡clamoreo impotente! En tanto que en el aire resonaba El salvaje alarido: silencio, Continúa su curso majestuoso, A torrentes el astro derramaba Su luz, sobre el obscuro maldiciente.

A. DE C.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 19 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

AGOSTO 20.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

Don Agustín Jerónimo Hernández Campos, blanco, hijo legítimo de don Agustín y doña Sofía.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

Don José Federico Ugarte Marcos, blanco, hijo legítimo de don Domingo y de doña Isabel.

Don Ceferino Federico Ugarte, blanco, hijo legítimo de don Domingo y de doña Isabel.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Andrea Fernández Gígaroa, Habana, blanca, 33 años, soltera, Hospital de Paula. Peritonitis.

Don Manuel González Yañez, Coruña, blanco, 42 años, casado, San Ignacio 100. Cáncer.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Don Tomás Zamora, Habana, blanco, 52 años, casado, Sitios. Enteritis crónica.

Doña Filomena Hilva, Santa María del Rosario, blanca, 32 años, casada, Angeles 78. F. pulmonar.

Don Rafael Martínez Aguila, Málaga, blanco, 22 años, soltero, Hospital Militar. F. amarilla.

Don Antonio Roca Vila, blanco, Barcelona, 21 años, soltero, Hospital Militar. F. amarilla.

GUADALUPE.

Don Angel María Refrana González, Habana, blanco, 1 año, Blanco número 25. Quemadura.

PILAR.

Don Miguel Valdés, Habana, blanco, 70 meses, Beneficencia. Enteritis.

Cándida Portela, Habana, mestiza, 70 años, viuda, San Miguel número 230. Insuficiencia.

Doña Acaria María Ríos y Rodríguez, Habana, blanca, 8 días, Hospital 4. Tétano infantil.

Doña Rosario Valdés, Habana, blanca, 34 años, soltera, Belascoain número 26. Cirrosis.

Don José María Sisto Blanco, Habana, blanco, 7 días, San Miguel número 191. Enteritis.

CERRO.

Don Pedro Peña Padilla, Habana, blanco, 34 años, casado, Jesús del Monte 458. Fiebre infecciosa.

Luis Juara, Habana, mestizo, 39 años, soltero, Vista Hermosa número 6. Acceso pernicioso.

Doña María Regla Molina Arocha, Candelaria, blanca, 64 años, viuda, Luyanó 31. Hemorragia cerebral.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 3, Matrimonios: 0, Defunciones: 15.

Crónica de Policía.

HURTO DE DOS MECEDORAS

Don Marcelino González García, natural de Asturias, de 44 años de edad, casado y vecino de la casa calle de Prado número 46, se quejó al celador de la Punta de que le habían hurtado del recibimiento de su habitación dos mecedoras, sin sospechar quien pueda ser el autor.

ESTAFEA DE 17 PESOS 05 CTS. 0RO

A. D. Angel Mental Alba, natural de Palencia, de 40 años de edad y vecino de la casa calle del Obispo, número 92, le ha estafado su dependiente don Constantino Flores la cantidad de \$17 05 cts. oro, importe de una cuenta que le mandó cobrar y que hizo efectiva.

PRACTURA CASUAL

En la casa de Socorros de la 3ª demarcación fué asistido D. José Delabat y Pla, natural de Regia, de 55 años de edad y vecino de la casa número 53 de la calle de Amargura, fué asistido de una fractura en el brazo izquierdo, que se ocasionó por haberse caído casualmente.

HURTO FRUSTRADO

En la celaduría de Colón fué presentado por una pareja de Orden Público D. Saldado Rodríguez Grillo, natural de Canarias, de 23 años de edad, vendedor de billetes y vecino de la casa número 85 de la calle de Tentente Rey, altos de la bodega, por auxilio que pidió, dando la voz de ataja á un individuo negro que le acababa de arrebatar varios billetes de la lotería por valor de \$79, los que arrojó en su huida.

EN BUSCA DE UNAS GALLINAS

Al celador del barrio de Jesús del Monte le participó el asiático D. Leoncio Morán, vecino de la casa calle de Enseñada número 9, participándole que en noches anteriores le habían robado varias aves y dos mudas de ropa; que se había puesto en accho, y que en la madrugada del día 21, había penetrado en el patio de su casa un negro, el cual, al empezar á coger unas gallinas que estaban en un árbol y sentir el alto que le dió, emprendió la fuga; lo persiguió dando la voz de ataja, siendo detenido y resultando nombrarse Severino Tomé, vecino del Salvador, 36, en el Cerro.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Al levantarse á las cinco de la mañana don Antonio Alvarez Solís, vecino de la casa calle de la Gloria esquina á San Joaquín, notó que una hoja de la puerta que dá á esta última calle se estaba quemando; apagando el fuego y sin sospechar de nadie, por lo que fué casual.

LESION CASUAL MENOS GRAVE

A consecuencia de una caída que dió en la calzada del Cerro, fué asistido en la casa de Socorros de la cuarta Demarcación, don Antonio Ruiz y Prado, vecino del número 533 de dicha calzada, de una herida contusa en la cabeza y fractura de los huesos de la nariz.

CIRCULADOS

Por estar reclamados reclamados por los Juzgados Municipales de la Catedral y Belén y por el Jefe de Instrucción de Guadalupe, searon detenidos, respectivamente, por los celadores de San Nicolás y primer barrio de San Lázaro, D. Ricardo Quintela Faulin, natural de la Habana, soltero, de 33 años de edad, cochero y vecino de Indio, 16, y D. José de la Orden y Lastra, de 29 años, soltero, vendedor ambulante y vecino de la casa calle de Velasco, número 40.

HURTO DE HERRAMIENTAS

A don Gumersindo Collado y Prieto, vecino de la plaza del Vapor, número 55, le llevaron de la casa en construcción Tulipán número 23, varias herramientas de carpintería que no puede precisar, así como dos y medio paquetes de viasgras y otros efectos, ignorando quién sea el autor.

GACETILLA.

EL SALTO DEL PASIEGO.—Esta magnífica zarzuela, en tres actos, será cantada hoy, jueves, por la Compañía lírico-dramática que funciona en Albisn, corriendo los principales papeles á cargo del cuarteto de fuerza ó sea la señorita Moreno y los señores Matheu, Lafita y Roqueta.

La música, del notable maestro Caballero, tiene pasajes hermosísimos, en los que marchan de acuerdo la inspiración, el sentimiento y el donaire. Para que el espectáculo no tenga pere, la orquesta será dirigida por el peritísimo profesor don Modesto Julián.

UN COLMO.

Mira si será fea Timotea que hasta á su madre le parece fea.

A. Osañal Shakery.

PERIÓDICOS FESTIVOS.—Ayer se recibieron en "La Moderna Poesía," Obispo 135, nuevos ejemplares de Blanco y Negro, con preciosos dibujos sobre artistas ecuestres, gimnásticos y de variedades; Madrid Ómnibus, con ingeniosas caricaturas de Cilla, y versos chispeantes de Pérez Zúñiga, Bustillo y otros; La Gran Via, con láminas y poesías dedicadas á pintar las costumbres andaluzas. Y además La Seta, Barcelona Ómnibus, El Torero, etc., etc.

Por unos cuantos ochavos—bien te puedes alegrar,—pues sólo cinco centavos—te cuesta cada ejemplar.

GRAN ANUNCIADOR.—Tal nombre puede darse al Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, que edita en Madrid la antigua casa de Bailly-Baillière é Hijos y de cuyo importante libro es solo y exclusivo agente en toda la Isla don Manuel Ricoy, á cuya librería situada en la calle del Obispo número 86, pueden acudir cuantas personas deseen suscribirse al Anuario ó insertar anuncios en sus páginas.

Con decir que la obra registra 400 000 señas y que circula en toda Europa, Estados Unidos y pueblos hispano-americanos se comprenderá que El Anuario, como en el indicado prospecto se dice, "por su gran circulación y por ser un libro especialmente consultado y leído por los hombres de negocios, reúne circunstancias altamente favorables para hacer una propaganda de gran resultad."

AL SEÑOR ALCALDE.—Los vecinos de la calle de Picota, entre Jesús María y Merced, le ruegan por nuestro conducto que lo antes posible haga que desaparezcan los baches que existen en el expresado tramo y particularmente frente á la botica "San Juan Evangelista," pues como es sabido, en tiempo de aguas es imposible el tránsito por el expresado sitio.

Es de esperar que los mencionados vecinos sean atendidos en esta súplica por el señor Alcalde.

OGARROS SIN PAPEL.—La fábrica El Mapa de Cuba, de los señores M. Pereira y Compañía, establecida en Estrella número 120, se ha servido enviarnos muestras de sus productos, consistentes en cigarros sin papel y cigarros-tabacos, todos perfectamente elaborados con escogida hoja de la Vuelta Abajo, y unos y otros envueltos en perfumado papel de seda y colocados en elegantes envases.

Como los cigarros de papel hacen daño á las personas que padecen del pecho, nada más justo que recomendarles la marca El Mapa de Cuba. El depósito se halla en Obispo, 107.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISN.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de El Salto del Pasiego.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Acto tercero de la propia zarzuela.

TEATRO DE IRLIOA.—Compañía de Salas, Función todas las noches. Guarachas al final de cada jugnete.

Sección de interés personal.

Salmonte.—HABANA. Madrid 20 de Agosto de 1895.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists various numbers and their corresponding values in pesetas.

GUTIERREZ, Madrid 20 de Agosto HABANA.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists various numbers and their corresponding values in pesetas.

Los paga en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126. C 1409 2a 21 24-22

Quiénes á la carga.

BERGANTIN "PENSATIVO"—Este velero buque completamente reconstruido saldrá el día 30 de Agosto, admitiendo un resto de carga para SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y CIENFUEGOS. Para más informes dirigirse al capitán á bordo. 8880 4 21 9933 14-21

AVISO.

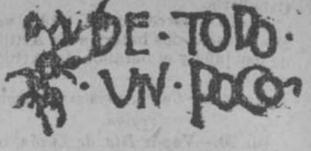
Se necesita desde ésta á Cayo Roman y puertos intermedios un piloto práctico para la goleta Malloca. Informarán su patron á bordo. 9933 21-22 24 23

PARA ESTABLECIMIENTO

Galiano esquina á Animas. Se alquila el todo ó por partes. Informarán Compostela 109. 9954 6a-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS

de Habana 73: Informarán en los bajos establecidos en la Av. á todas horas. 9973 49-21 12-21



EL SOLDADO ESPAÑOL.

Curtido por la pólvora que humea, Noble con el amigo y el contrario, Audaz hasta emprender lo temerario, Y más valiente cuanto más peleas;

En rústica mochila, que blanquea, Lleva su pan, su equipo y su salario, Y al pecho, en un bendito escapulario, La imagen de la Virgen de su aldea.

Semejante al pedazo de metralla Que el cañón á los aires abandona, Muere desconocido en la batalla.

Y hoy que la fama su valor pregona, Para el que lucha y vence, y sufre y calla, ¿No ha de tener la Patria una corona? Antonio F. Grilo.

Curación del reuma.

Mr. E. Grawitz ha dirigido á la Sociedad de Medicina interna de Berlín una comunicación interesantísima sobre el empleo de los baños de arena caliente.

Estos eran muy usuales entre los griegos, y en Alemania se han puesto en práctica desde el año 1880. A petición del profesor Gerhardt se han ensayado en los hospitales de Berlín, con objeto de apreciar su eficacia, pues Gerhardt había obtenido con ellos grandes éxitos en Wurtzbourg.

Para su empleo cántense al fuego la arena y luego se esparce por una caja donde esté encerrado el paciente. Tan sencillo procedimiento se recomienda para el reuma de las manos ó de los dedos.

Grawitz emplea un aparato más complicado y suficientemente grande para que el enfermo quede enterrado hasta el cuello en la arena.

En invierno colócase un paño sobre ésta para conservar el calor, y en verano puede operarse al aire libre.

Delos veinte enfermos sujetos por Grawitz al tratamiento, se han curado todos los que padecían de artritis deformante.

De muchas que tenían artritis deformantes en los dedos de la mano y en las rodillas y que no podían andar se restablecieron por completo, hasta el punto de conseguir volver á sus ocupaciones de costureras.

Cuando se trata de reumatismo crónico ese tratamiento disminuye los dolores y la hinchazón, y con frecuencia acaba por curar.

Otros casos de ciática han sido curados ó mejorados.

Los baños obran favorablemente sobre la resorción, y disipan las hidropeasías en las alteraciones de la compensación.

Los edemas en la nefritis experimentan gran mejora.

Los cardiacos soportan perfectamente estos baños.

La arena se calienta hasta una temperatura de sesenta grados, y los enfermos pueden permanecer en el baño de media hora á una hora.

Los sudores profusos vienen en seguida, y los sujetos pierden de un kilo á kilo y medio por suadación.

CHARADA.

—¡Ay, querida compañera! —¡Ay, todol! ¡Infeliz de mí! —¡Qué es lo que te pasa, dif! —¡Que me han dado el ce prim:ral! —Y ese ce-prim, ¿se funda acaso en tu proceder? —No.

—Pues no hay que poner tan triste la ce-segunda. —¡Ay, querida compañera! Si hubieras estado allí, ¡qué hubieras hecho tú, dif, al sacar la ce tercera que me encargó el mismo jefe! —Pues me hubiera desahogado llamándole mal criado, sin vergüenza y mequetrefe.

JEROGLIFICO.



SOLUCIONES.

A la charada anterior: Vallecás. Al jerooglífico anterior: Espumarajo.

Imp: del "Diario de la Habana," Rica 100